

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

5276 *Resolución de 11 de mayo de 2015, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 11 de mayo de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1142	dólares USA.
1 euro =	133,64	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,400	coronas checas.
1 euro =	7,4628	coronas danesas.
1 euro =	0,71960	libras esterlinas.
1 euro =	304,40	forints húngaros.
1 euro =	4,0668	zlotys polacos.
1 euro =	4,4509	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,2690	coronas suecas.
1 euro =	1,0403	francos suizos.
1 euro =	8,4245	coronas noruegas.
1 euro =	7,5620	kunas croatas.
1 euro =	57,3713	rublos rusos.
1 euro =	3,0042	liras turcas.
1 euro =	1,4117	dólares australianos.
1 euro =	3,3277	reales brasileños.
1 euro =	1,3497	dólares canadienses.
1 euro =	6,9194	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,6381	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.647,30	rupias indonesias.
1 euro =	4,3118	shekel israelí.
1 euro =	71,1350	rupias indias.
1 euro =	1.219,64	wons surcoreanos.
1 euro =	16,9074	pesos mexicanos.
1 euro =	4,0102	ringgits malasios.
1 euro =	1,5115	dólares neozelandeses.
1 euro =	49,830	pesos filipinos.
1 euro =	1,4871	dólares de Singapur.
1 euro =	37,521	bahts tailandeses.
1 euro =	13,3584	rands sudafricanos.

Madrid, 11 de mayo de 2015.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.